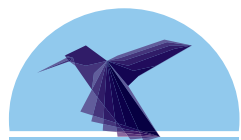


# GUÍA PARA AGENTES DE ATENCIÓN DE SALUD



**PAL CARE**

[www.palcare.org.mx](http://www.palcare.org.mx)

# GUÍA PARA



**FAMILIARES**



**AMIGOS**



**REPRESENTANTES  
LEGALES**



**PERSONAS  
ENCARGADAS  
DEL CUIDADO  
DE LA SALUD**

## QUE VELEN POR LOS DESEOS DE LAS PERSONAS AL FINAL DE SU VIDA.

Si un familiar o amigo ha pensado en usted para representarlo legalmente en caso de que él/ella no pueda expresar sus deseos hacia el final de la vida o los hayan designado para tomar decisiones al respecto, es porque la confianza que le tiene es muy grande y es usted una persona especial.

Un representante legal o encargado del cuidado de la salud será aquella persona escogida para hablar con el equipo médico y tomar decisiones respecto al cuidado de su salud y de los tratamientos que recibirá el paciente si no puede hacerlo por sí mismo.

La salud puede cambiar en cualquier momento y de manera sorpresiva. Se estima que el 50% de las personas mayores a 65 años que ingresan al hospital, no pueden tomar decisiones por sí mismas, ¿podría ser éste su caso o el de algún ser querido?\*

Aceptar el papel de representante para hacer respetar y/o tomar decisiones al final de la vida de otra persona, implica una gran responsabilidad que requiere que usted conozca lo que la persona desea, y hacer que su voluntad sea respetada. Al tomar decisiones, debe tomar en cuenta los valores de la otra persona, aunque estos no fueran necesariamente los suyos.

Si tiene alguna otra pregunta que le haya ayudado a poner sus prioridades en orden o alguna historia de vida, sería un honor que la compartiera con nosotros en nuestras redes sociales y al correo

[contacto@palcare.org.mx](mailto:contacto@palcare.org.mx)

Contenido bajo licencia para Pal Care A.C., todos los derechos reservados, 2017.

## ¿Qué hacer antes de ejercer su papel como representante?

Es importante que participe activamente. Hablar sobre el final de la vida es difícil, sobre todo emocionalmente; sin embargo, tener un diálogo abierto, claro y honesto le ayudará a conocer los deseos y los valores de su ser querido.

Algunas sugerencias para hablar sobre el tema son:

- Su papel involucra decisiones para su ser querido y las decisiones deben tomarse de esa manera. Esa persona confió en que usted haría su mejor esfuerzo.
- La comunicación es esencial, pregúntele qué desea, qué le preocupa y cuáles son sus temores.
- Es difícil predecir qué cuidados podrán necesitarse, por lo que vale la pena hablar sobre las opciones, como: reanimación cardiopulmonar (RCP), necesidad de respirador artificial, diálisis, alimentación por tubo, etc.
- Pregúntele como le gustaría pasar los últimos días de su vida.
- Pídale que describa como sería tener una buena calidad de vida hacia el final, qué le gustaría y qué no, respecto a sus cuidados y tratamientos.
- Es útil comentar el ejemplo de alguien conocido que no haya expresado sus deseos y de las situaciones difíciles que ello hubiera desencadenado para sus seres queridos.
- Platiquen de todos los aspectos que puedan ser importantes en esa etapa. Puede abarcar aspectos como su paz espiritual, dónde quisiera pasar sus últimos momentos (si es en casa, en un hospital y con atención médica, etc.), sus inquietudes respecto al manejo del dolor o mantenerse con independencia, entre otros.
- También pueden pedir asesoría a su médico de confianza con respecto a la información con que cuentan para que las decisiones sean las más apropiadas.

Puede ser que esta conversación se repita, nada de esto tiene que ser definitivo. Con el tiempo, la gente puede afirmar o cambiar sus deseos y decisiones, nada está “escrito en piedra”. Esto es natural, dado que las perspectivas, una enfermedad y la edad, pueden provocar cambios y vale la pena actualizar los deseos y expectativas siempre que sea necesario.

\* Torke AM, Sachs GA, Helft PR, et al Scope and outcomes of surrogate decision making among hospitalized older adults JAMA Intern Med 2014;174(3):370-377

Además de estas recomendaciones, ponemos a su disposición distintas herramientas que pueden ayudarles a tener esta conversación y a lograr que sea más exitosa y que pueda encontrar en nuestro sitio Web:

[www.palcare.org.mx](http://www.palcare.org.mx)



Si tiene alguna otra pregunta que le haya ayudado a poner sus prioridades en orden o alguna historia de vida, sería un honor que la compartiera con nosotros en nuestras redes sociales y al correo

[contacto@palcare.org.mx](mailto:contacto@palcare.org.mx)

Contenido bajo licencia para Pal Care A.C., todos los derechos reservados, 2017.

# ¿CÓMO ESCOGER AL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA ENCARGADA?

Una persona encargada del cuidado de su salud al final de la vida, es la elegida para hablar con el equipo médico y tomar las decisiones si el paciente no puede hacerlo por sí mismo.

Es importante decidir quién puede tomar éste papel aunque su salud se encuentre bien, ya que ésta puede cambiar en cualquier momento y de manera sorpresiva. Se estima que el 50% de las personas mayores a 65 años que ingresan al hospital, no pueden tomar decisiones por sí mismas.



## ¿CUÁNDO?

El mejor momento para escoger a alguien que pueda tomar decisiones médicas por usted y comunicarlas si a usted le es imposible hacerlo personalmente, es HOY.

Es importante que ta designación se haga cuando la persona este sana o cuando se le diagnostica una enfermedad potencialmente mortal, pero todavía tiene las facultades para hacerla.

Estas decisiones pueden ser cambiadas en cualquier momento.



## ¿QUIÉN?

Preguntas importantes para la elección del representante son:

- ¿Qué tan doloroso puede ser actuar como mi representante?
- ¿Respetará mis decisiones a pesar de que piense diferente?
- ¿Podría tomar decisiones en una situación crítica de acuerdo a mis valores?
- ¿Es de mi confianza y puedo estar tranquilo de que será discreta y de que me defenderá igual o mejor que si yo mismo decidiera o comunicara lo que quiere?
- ¿Es alguien que podría tomar decisiones en una situación que puede cambiar de un segundo a otro? ¿Esas decisiones las tomaría de acuerdo a mis valores o a los que ella tiene?



# ¿CÓMO?

Es importante que hable de cómo se siente usted sobre ser representante legal y responsable de tomar decisiones en nombre de otra persona.

\* Torke AM, Sachs GA, Helft PR, et al Scope and outcomes of surrogate decision making among hospitalized older adults JAMA Intern Med 2014;174(3):370-377

\*\* Ley de Voluntad Anticipada de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 7 de Enero de 2008

Si tiene alguna otra pregunta que le haya ayudado a poner sus prioridades en orden o alguna historia de vida, sería un honor que la compartiera con nosotros en nuestras redes sociales y al correo

[contacto@palcare.org.mx](mailto:contacto@palcare.org.mx)

Contenido bajo licencia para Pal Care A.C., todos los derechos reservados, 2017.